

GESVICAM, S.L. es una empresa de servicios dedicada a las siguientes actividades: **Gestión de Cooperativas y Promociones de Viviendas.**

Siguiendo la línea en su compromiso con la prestación de servicios de calidad a sus clientes, ha implantado y mantiene un sistema de gestión de la calidad para las actividad antes citada, basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 (2000): "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos". Este sistema de gestión de la calidad tiene la satisfacción del cliente como razón de la organización, gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por el cliente, como los legales o reglamentarios y los necesarios para asegurar la correcta prestación del servicio.

Para ello, la dirección de GESVICAM ha establecido unos procesos y fundamentado una política de empresa que se compromete a cumplir, difundir a todos los niveles y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento, según los siguientes **objetivos generales**:

- **Cumplimiento de los requisitos convenidos con nuestros clientes, consolidando su confianza en nuestra organización**, así como otros requisitos legales y requisitos implícitos para la adecuada prestación del servicio y para asegurar la conformidad del producto.
- **Mejora en la atención al cliente y nuestra relación con ellos.** El contacto constante y la cercanía a nuestros clientes es esencial para conocer sus preocupaciones y necesidades y, de este modo, asegurarnos la máxima eficacia en la resolución de los problemas que puedan presentarse en la ejecución de un proyecto, detectando sus necesidades y expectativas, analizando éstas y evaluando la satisfacción.
- **Mejora continua de la eficacia del sistema de gestión de la calidad**, de la capacidad de reacción de la empresa interpretando las expectativas de nuestros clientes y de la rentabilidad de la empresa. Afrontada y seguida de una manera planificada, proporcionando métodos normalizados de trabajo y un seguimiento basado en datos objetivos y realimentados de forma continua en todas las áreas de nuestra organización, basándose en la prevención y no en la corrección.
- **Potenciar y promover la participación de todo el personal, a todos los niveles y en todos los procesos de la empresa (Proveedores y contratistas) en el desarrollo del Sistema de Calidad**, ya que ellos son la base sobre la cual se desarrollan todas las actividades y son la garantía de futuro y supervivencia de la empresa. Es imprescindible fomentar una actitud de colaboración y trabajo en equipo. Involucrar a todo el equipo de trabajo y a nuestros colaboradores más cercanos en el crecimiento de la empresa. La Dirección impulsará y apoyará las iniciativas que conduzcan al cumplimiento de los objetivos que se propongan, proporcionando los recursos y formación necesarios para la consecución de los mismos. **Prestando una especial atención a la capacitación y formación como herramienta de trabajo.** Ésta debe ser permanente, planificada y orientada a la satisfacción del cliente. Se desarrolla para ello un plan de formación continua con el fin de obtener el mayor grado de cualificación en los miembros del equipo.
- **Disponer de la flexibilidad suficiente para adaptarse a los requisitos del mercado y de nuestros clientes en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.**

La Política de la Calidad es difundida a todo el personal mediante distribución del presente documento. De esta forma, GESVICAM se asegura que la Política de la Calidad es entendida por todo el personal de la empresa. Por todo ello, es responsabilidad de la dirección y de toda la empresa, la implantación y el correcto cumplimiento de estas directrices.

Revisada y aprobada:



Director General